

Número 9459

SAN JAVIER

A N U N C I O

En relación con el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Conductor de Maquinaria:

1.º Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

Admitidos:

López Martínez, Carmelo.  
Martínez Briones, Alfonso.  
Pallarés Gálvez, Javier.  
Pardo Segura, José Luis.  
Vidal Egea, Antonio.

Excluidos:

Ninguno.

2.º El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; suplente, don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Don Antonio Ferrer Font, en representación del Profesorado Oficial; suplente, doña María Carmen Manrubia Martínez.

Don José Luis Cano Valverde, en representación de la Comunidad Autónoma; suplente, don F. Javier Cano Mengual.

Don José Quirantes Alonso, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico; suplente, don Francisco Balbastre Balbastre.

Don Francisco Belmonte Arqués, Encargado Municipal; suplente, don Emilio González Zapata.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General del Ayuntamiento; suplente, don Aurelio López Martínez.

3.º Efectuado el sorteo a que hace referencia la base sexta de la convocatoria el primer opositor a actuar será don Alfonso Martínez Briones y el último don Carmelo López Martínez.

4.º El primer ejercicio del concurso-oposición se realizará el día 22-10-90, a las 10 horas, en la Casa Consistorial, debiendo ir provistos los aspirantes con el Documento Nacional de Identidad.

San Javier, 12 de julio de 1990.—El Concejal Delegado, José A. Luengo Pérez.

Número 9460

SAN JAVIER

A N U N C I O

En relación con el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Parques y Jardines:

1.º Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

Admitidos:

Blázquez Carrasco, José.  
Martínez Celdrán, José.

Excluidos:

Ninguno.

2.º El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; suplente, don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Doña María Ángeles Chumillas Montesinos, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Rosendo Navarro Valcárcel.

Don Enrique Díaz Reygosa, en representación de la Comunidad Autónoma; suplente, don Juan Cánovas Cánovas.

Don Antonio Ortuño Murcia, Encargado Municipal; suplente, don Francisco Belmonte Arqués.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General del Ayuntamiento; suplente, don Isidoro Martínez Delgado.

3.º Efectuado el sorteo a que hace referencia la base sexta de la convocatoria el primer opositor a actuar será don José Martínez Celdrán y el último don José Blázquez Carrasco.

4.º El primer ejercicio del concurso-oposición se realizará el día 15-10-90, a las 10 horas, en la Casa Consistorial, debiendo ir provistos los aspirantes con el Documento Nacional de Identidad.

San Javier, 12 de julio de 1990.—El Concejal Delegado, José A. Luengo Pérez.

Número 9458

JUMILLA

Durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al

de esta inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se admitirán solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la contratación temporal de los siguientes puestos de trabajo en este Ayuntamiento:

—1 responsable de informativos.

—1 responsable de programas.

—2 locutores.

—2 ayudantes de locutores.

Todos ellos para ejercer su actividad en la emisora local Radio Jumilla.

Las bases completas de esta convocatoria, se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Casa Ayuntamiento y de la Casa de Cultura de esta localidad.

Jumilla, 21 de agosto de 1990.—El Alcalde.

Número 9440

L O R C A

A N U N C I O

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 1990, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar inicialmente la delimitación de la unidad de actuación redactada por el Arquitecto Municipal de 2.100 m<sup>2</sup> de superficie con los siguientes linderos: don Pedro Ponce propietario de 400 m<sup>2</sup>, orientados al paso a nivel; don Bartolomé Blázquez propietario de 400 m<sup>2</sup> colindantes con la variante de San Diego; propiedades de Renfe; don José Perriago Márquez, propietario de 400 m<sup>2</sup> colindantes con la nueva calle y don Antonio Morales Valero propietario de 400 m<sup>2</sup> colindantes con la nueva calle.

2.º Someter el expediente a información pública durante el plazo de quince días mediante anuncios que se insertarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en uno de los periódicos de mayor circulación, citándose personalmente a los propietarios de terrenos incluidos en el polígono o unidad de actuación. Siendo el sistema de actuación el de compensación.

Lo que comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Lorca, 20 de febrero de 1990.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.